



Ciudad Acordó: Se paguen de los fondos de Propio
a D. Antonio Mota los catosce \$ que importa
thacinco, expedienome al efecto el correspondiente
libramiento, con aplicacion al Capitulo de

Imprescritos

Coof a D. José Carmona
para atender a los gastos
de Rectificacion de el
amillaramiento

La Ciudad en favor de hoy acordó: Se entre
quen de los fondos de Propio a D. José Carmona
na, oficial del negociado de Estadística seis
cientos \$ con para atender a los gastos de
Rectificacion del amillaramiento para el
Departamiento de mil ochocientos cincuenta
y seis; de cuya Suma formará a su tiempo
la oportuna cuenta, expedienome al efecto li-
bramientos con aplicacion al Capitulo de
gastos voluntarios y partida correspon-
diente

Ciudad de Projo hijos La Ciudad acordó: Se pague de los fondos de
Propio a la Viuda e hijos de D. Juan Antonio
Rojas, la pensión correspondiente al mes de
Agosto de este año, expedienome al efecto el

